

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2023-328



Fecha de ingreso: 26-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 25-04-2023

Folio: 2023-328

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VGC ARQUITECTURA INMOBILIARIA, S. A. DE C. V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 350; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	15	89.08	90.09	25.90		223,376.60
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	58.80	85.50	27.45		12,472.14
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	16	147.88	175.59	53.35		23,584.87
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,395.00	1,436.85	415.95		6,738.54
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	1,395.00	1,436.85	415.95		6,738.54
TOTALES			4,185.00	4,310.55	1,247.85		\$ 272,910.69

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 25-04-2023 12:59:35

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c0214285217d592ae58ee88a70c385fa64f0d264b02143a5c3386577469fa5380677423b12f49baae5024